

PROMIN S.A

ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL

TELEFONO: 6008237

Guayaquil – Ecuador

INFORME DEL GERENTE

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMIN S.A

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las responsabilidades establecidas en el artículo sexto de los Estatutos de la compañía PROMIN S.A procede a informar lo siguiente:

Durante el ejercicio fiscal 2012 la compañía ha tenido un incremento significativo en sus ingresos el mismo que se ve reflejado en el Estado Financiero.

La compañía se encuentra haciendo gestiones para mejorar la parte administrativa y operativa.

Al cierre de este informe, aspiro que en los años venideros nuestra compañía siga desarrollando e incrementando sus actividades productivas, para el beneficio de sus accionistas y de la comunidad.

Atentamente,



Hernandez Salvatierra Julia

GERENTE

PROMIN S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

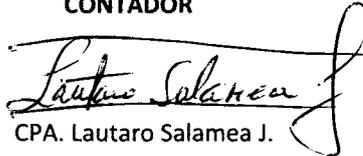
La compañía en el ejercicio económico a realizado importación de maquinaria agrícola para la venta la misma que se refleja en el inventario del presente ejercicio económico . por el valor de \$ **23,799,36**

En el activo no corriente ha tenido un incremento por la donación de dos volquetas con un valor que **suman \$, 37,890.00** ; un tanquero **12,307**; estos valores se reflejan en la cuenta vehículo ,equipo de transporte y caminero móvil. La misma que tiene su efecto relevante en el patrimonio.

El presente ejercicio económico refleja un ingreso por la cantidad de \$ 106,200.00 que corresponde a la venta de maquinaria agrícola y alquiler de maquinaria respectivamente.

Las cuentas por pagar proveedores en relación a los ingresos son de un 12.98

CONTADOR


CPA. Lautaro Salamea J.

Reg. 7970

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMIN S.A**

SEÑORES ACCIONISTAS:

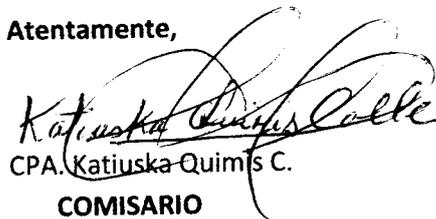
Hemos efectuado un examen a los Estados Financieros de la Compañía PROMIN S.A por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2012.

Estos Estados Financieros son fiel reflejo de la situación de la empresa a la fecha del cierre del presente ejercicio económico.

La contabilidad de esta compañía se rige a los principios contable y Norma Internacionales de la compañía sin que esto afecte a la parte tributaria. Se ha cumplido en el aspecto tributario de una forma aceptable y siempre apegándose a la ley que rige en estos casos.

Es lo que puedo informar, acerca de la revisión del presente Estado Financiero.

Atentamente,



CPA. Katiuska Quims C.

COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25 del 2013